CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

MEDICINA FORENSE

NOMBRE DEL PROFESOR: DR. ERNESTO RAMÓN DÍAZ CANCHOLA

ACADEMIA: **DERECHO SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES**

Lic. Jorge Iván Vázquez Díaz
Presidente de la Academia de Derecho Social y Disciplinas Axiliares

Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán
~~Jefe del Departamento~~
Nombre y firma

Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

DERECHO SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES

Nombre de la unidad de aprendizaje

MEDICINA FORENSE

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1162	**41**	**27**	**68**	**7**

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
XC = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica o T = taller o **CT = curso – taller** o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior **X Licenciatura** o Especialidad o Maestría o Doctorado	o Cirujano Dentista o Cultura Física y Deportes o Enfermería o Medicina o Nutrición o Técnico Superior en Enfermería **X Abogado**	**NINGUNO**

Área de formación

OPTATIVA ABIERTA

Elaborado por:

MTRO. GUILLERMO VILLAREAL DE LAS FUENTES (PRESIDENTE DE LA ACADEMIA).
MTRO. LUIS IGNACIO NAVARRO GONZALEZ (SECRETARIO DE LA ACADEMIA).
LIC. MARÍA LUISA CHUMACERO ALARCÓN.
LIC. FERNANDO DÍAZ DE LEÓN MERCADO.
LIC. CARLOS ADOLFO MUÑOZ SÁNCHEZ.
LIC. DIONISIO FLORES ÁGUILA.

Fecha de elaboración: **13 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

Fecha de última actualización **AGOSTO DE 2009**

Actualizado por:

DR. ERNESTO RAMÓN DÍAZ CANCHOLA

2. PRESENTACIÓN

Este trabajo por su importancia intrínseca y relevante, destaca ya que el presente es un ordenamiento dirigido a sistematizar, homogeneizar y actualizar la enseñanza de la Medicina Forense para estudiantes de la Licenciatura en Derecho; como documento uniforme que contenga los registros de los elementos técnicos esenciales para el estudio racional y la solución de los problemas de prevención e impartición de la justicia.

Este representa el instrumento para la regulación en la docencia e investigación en lo que respecta a Medicina Forence y orienta al desarrollo de una cultura de la calidad, permitiendo los usos: de enseñanza, investigación, evaluación, administración y estadística.

La importancia de la Medicina Forense constituye una de las diligencias de mayor trascendencia entre las propias actividades del abogado. Ante todo, en gran número de los casos la Medicina Forense enseña al abogado la verdadera causa de la muerte, que antes de esta investigación se ignoraba; em algunos casos se puede demostrar que la causa de muerte es distinta de la que se creía y radica en un organo que nunca se supuso que fuera patológico y define de las características de las lesiones a examinar y diagnosticar.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno adquirirá los conocimientos básicos respecto a la Medicina Legal y/o forense para la aplicación y administración de la justicia.

Curso teórico que proporciona conocimientos, métodos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los diferentes campos de estudio de las ciencias forenses; en evolución histórica, en sus perfiles disciplinarios y contenidos temáticos.

Orientados a la verdad histórica de un determinado hecho jurídico en su sentido, al analizar si fue un acto: criminológico, victimológico, criminalístico.

Para que el perito tipifiqué el delito, útil para la aplicación de la justicia y como proporcionar además medidas preventivas y de rehabilitación al responsable.

4. SABERES

Saberes Prácticos	1.- Analizar e identificar los aspectos fundamentales de cada una de las unidades temáticas, definiendo y conceptuando los campos de la Medicina Forense para diferenciar en que tipo de problemática o hecho vamos a intervenir para el buen desempeño de las funciones como abogado. 2.- Identificar para clasificar correctamente la Medicina Forense para los procedimientos de las diferentes técnicas parciales, cumplir con sus funciones e iniciar el camino de la investigación de las Ciencias Forenses.
Saberes teóricos	1.- Poder interpretar, jerarquizar y aplicar los conocimientos técnicos científicos de las Ciencias Forenses, para colaborar en enseñanza de los investigadores que buscan el esclarecimiento de la verdad histórica de los hechos. 2.- Hacer uso de sus conocimientos científicos de cada perfil profesional para contribuir a una mejor promoción, procuración e impartición de la justicia. 3.- Reconocer y seleccionar el proceso correcto de la evidencia disponible para el desarrollo práctico de sus conocimientos científicos y apoyar en la elaboración de peritajes.
Saberes formativos	1.-Tomar con la debida responsabilidad el compromiso que se tiene con la sociedad para aplicar los conocimientos teórico-prácticos en beneficio de nuestra comunidad académica y social. 2.- Deberá ser ético y responsable para comportarse con responsabilidad en cualquiera de las funciones que le corresponda al desempeñar la docencia en cualquier nivel educativo, que participe.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Medincina Forense y/o Legal

1.1 Definición y concepto, división, importancia, contenidos y objeto.
1.2 Antecedentes e Historia.
1.3 Evolución:
- 1.3.1 Desarrollo en el contexto: local, regional, nacional.
- 1.3.2 Desarrollo en el contexto internacional.

2. Historia de la Medicina Forense

2.1 Organización de los primeros modelos de servicios Forenses en América del norte.
2.2 Identificar avances en Traumatología Forense.

3. Deontología

3.1Función pericial del médico forense
3.2 Responsabilidad Profesional.
- 3.2.1 Definición de responsabilidad.
- 3.2.2 Tipos de responsabilidad médica.
- 3.2.3 Tipificación de la responsabilidad médica.

3.3 Secreto profesional.

4. Documentación Médico Legal.

4.1 Documentos Médico-Legales
4.2 Dictaminación Médico-Forense.

5. La Prueba Pericial Medico Legal:

5.1El valor judicial de la prueba pericial Médico-legal.
5.2 El valor técnico-cientifico

6.- Traumatologia Forense

6.1 Definición y Concepto.
6.2 Antecedentes e Historia.
6.3.- Evolución:
- 6.3.1.- Desarrollo en el contexto: local, regional, nacional.
- 6.3.2.- Desarrollo en el contesto internacional.

6.4 La Traumatología Forense en América Latina.
- 6. 4.1.- Organización de los Sistemas Forenses en América Latina.
- 6. 4.2.- Modelos de identificación y tipificación de las lesiones en Traumatología Forense en América Latina.
- 6.4.3.- Analizar los adelantos en Traumatología Forense en América Latina.
- 6.4.4.- Conocer modelos académicos en América Latina en lo que respecto a Traumatología Forense.

7.- Tanatología.

7.1 Concepto
7.2 Historia
7.3 Signos par diagnosticar la muerte.
7.4 Muerte violenta y muerte súbita.
7.5 Levantamiento de cadáver y examen del lugar de los hechos.
7.6 Necropsia.
7.7 Cronotanatodiagnostico.
7.8 Inhumación.
7.9 Exhumación.

8.- Sexología Forense y Delitos Sexuales

8.1 Concepto.
8.2 Perturbaciones y perversiones.
8.3 Anomalías sexuales.
8.5 Delitos sexuales.
8.6 Embarazo.

9.- Psiquiatría Forense.

9.1 Enfermedades mentales.
9.2 Dependencias toxicologías.
9.3 Imputabilidd e inimputabilidad.
9.4 Juicio de interdicción.

10.- Bioética Forense:

10.1 Concepto.
10.2 Aborto.
10.3 Eutanasia.
10.4 Transplantes de Organos.

11.- Autopsia:

11.1.- Concepto y tipos de autopsia.
11.2.- Diferenciacion de autopsias.
11.3.- Indicaciones legales de autopsia.
11.4.- Autopsia medico legal.
11.5.- CaracterÍsticas de autopsia medico legal.
11.6.- Asistir a la autopsia medico legal (opcional).

12.- Delitos Sexuales:

12.1.- Definicion de delitos sexuales.
12.2.- Tipifiacion de los delitos sexuales.
12.3.- Dictamenes medicos legales emitidos en un delito sexual presuntivo.

13.- Victimología.

13.1.- Concepto.
13.2.- Tipos de victimas.
13.3.- Diferenciacion de victimas.

14.- Toxicología Forense.

14.1 Concepto de Toxico y Veneno.
14.2 Definición de Intoxicación.
14.3 Tipos de Intoxicación.
14.4 Tóxicos más frecuentemente utilizados en un hecho delictuoso.
14.5 Autopsia Toxicológica.

15.- Responsabilidad Médica:

15.1 Definición de Responsabilidad.
15. 2 Tipos de Responsabilidad Médica.
15.3 Tipificación de la Responsabilidad Médica.

16.- La Criminalística y la Medicina Legal

16.1.- Concepto.
16.2.- Levantamiento Ministerial del Cadáver.
16.3.- Protección del Lugar de los hechos.

6. ACCIONES

1.- La metodología del curso se basa en la perspectiva de que el aprendizaje, se fundamente en un principio en trabajo individual e integrar equipos de trabajo donde exista una retroalimentación y complementación para la debida colaboración y cooperación a partir de la unión entre el docente y los alumnos.

2.- En grupos multidisciplinarios pequeños en presencia del profesor previa selección del tema llevará a cabo el análisis crítico del mismo, con presentación explicita y adecuada.

3.- Se realizaran evaluaciones teórico prácticas al inicio, durante y al final del curso.

4.- Presentara distintos trabajos y modelo de peritajes, relacionados a la Medicina Forense para su análisis y conclusión de los diferentes casos que se les presenten.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1.- Participación individual. 2.- Trabajo en equipo. 3.- Realización de trabajos de investigación Académicos de Traumatología Forense.	1.- Conocimiento previo y análisis en el aula del tema a tratar. 2.- Evaluación individual de su desempeño durante el curso. 3.- Mostrar respeto y disciplina en todas las áreas donde se les convoqué. 4.- Manejo adecuado y cuidados de todo el material y métodos en el Procesamiento de pruebas a material a investigar.	1.- Aula. 2.- Visita a áreas de apliclación.

10. CALIFICACIÓN

Se tomará en cuenta, participación en clase, en los trabajos tanto de exposición como los de entregar se tomara muy en cuenta la calidad y la actualización de la información que se entregué, divididos de las siguiente manera:
a.- Disciplina y participación en las áreas donde se les convoque 10%.
c.- Prácticas individual y en equipo 10%.
d.- Presentación de trabajos individuales y en equipo 20%.
e.- Dos exámenes parciales 40%
e.- Examen Final 20%.

11. ACREDITACIÓN

1.- Calificación de examen final mayor de 60.
2.- Asistencia al curso de mínimo 90% de asistencias.
3.- Haber entregado todos los trabajos y exposiciones.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.- Rivas, Mario, Dr. MEDICINA FORENSE, editorial Cuellar.

2.- Quiroz Puaron Alfonso. MEDICINA LEGAL, editorial Masson. 1990.

3.- J.A., Gilbert Calabuig, MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA, 5ta. Edición. Editorial Masson.

4- Vargas Alvarado Eduardo, Dr., COMPENDIO DE MEDICINA LEGAL, editorial Interamericana.

5.- Martínez y Martínez A. MEDICINA LEGAL, Editorial Cuellar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Quiroz Cuaron, Alfonso Medicina forense México Editorial Porrúa c2006.